

# GACETA MÉDICA

## DE MEXICO.

PERIÓDICO DE LA SECCION MÉDICA DE LA COMISION CIENTÍFICA.

Se reciben suscripciones en Mexico, en la casa del Sr. D. Luis Hidalgo Carpio, calle de los Bajos de Porta-Coeff núm. 1, y en la alacena de D. Antonio de la Torre.

En los Departamentos, en la casa de los Sres. correspondientes de "La Gaceta Médica."

La suscripcion es de 25 centavos por entrega y el pago se hará al recibirla el suscriptor.

La insercion de avisos se convendrá en el despacho de "La Sociedad," calle de los Bajos de San Agustín número 1.

### SUMARIO.

Endemia de Irapuato, por el Sr. Barreda.—Lama del rio de Guanajuato, por el Sr. Betancourt.—Documento histórico, por el Sr. Reyes.

### PATOLOGÍA.

#### Endemia de Irapuato.

Habiéndose divulgado con cierto carácter oficial la noticia de que las aguas del rio de Irapuato comunicaban á las plantas que recibian su riego, especialmente á las cereales, cualidades venenosas, que daban origen en los hombres y en los animales á enfermedades estrañas y aun muy graves, la Seccion de Medicina tomó empeño en procurarse los mejores informes acerca de un hecho tan importante; y aunque tiene la esperanza de recibirlos mas minuciosos y propios para dar al asunto toda la claridad apetecible, hemos creido los redactores deber publicar los dos que se han recibido hasta hoy, y que ofrecen, cuando menos, la ventaja de plantear claramente los problemas que se tratan de resolver. He aquí esos dos informes en lo conducente.

#### § I.

"Guanajuato, Noviembre 9 de 1864.

«Desde que llegué á esta ciudad oí hablar de esa especie de envenenamiento que se dice produce el uso de las pasturas que se cosechan en ciertos terrenos de las inmediaciones de Irapuato, y que son regados por las aguas del rio que pasa por esta poblacion y la de Marfil, el cual en las crecientes que en tiempo de agua tiene, arrastra consigo, no solo todas las inmundicias propias de las cloacas de una ciudad cualquiera, sino tambien todas las sales metálicas que nece-

sariamente quedan como residuo de las múltiples y complicadas reacciones químicas que se efectúan en el *beneficio de patio*; pues tanto aquellas inmundicias como estos residuos inorgánicos van quedando depositados en el cauce de dicho río, en virtud de que no corre por él agua sino en tiempo de lluvias.

«El envenenamiento consiste, segun se dice, en que las bestias que hacen uso para su alimentacion, de los cereales que crecen en los mencionados terrenos regados por esas aguas, son atacadas de una enfermedad especial, en virtud de la cual sobreviene una alopecia singular, que les hace perder las crines del cuello y de la cola y, lo que es todavía mas grave, que les ataca la matriz de los cascos, dando por resultado que estos se desprenden, inutilizando así las caballerías y acémilas.

«Este es el hecho tal cual se refiere generalmente. He aquí lo que yo he podido sacar en limpio, tanto por lo que he visto como por los informes que sobre ello he podido tomar.

«Hay efectivamente en esta poblacion, así como en Irapuato, una enfermedad endémica de las bestias caballares, cuyos síntomas mas aparentes son los que llevo indicados; esta enfermedad es mucho mas frecuente en la última poblacion y se dice haberse observado que los animales que hacen uso de la paja ó del maiz producido en unos terrenos, á los que se le dá el nombre de *El Carrizal*, son atacados de este mal, y aun se agrega que los habitantes de esos ranchos padecen tambien una enfermedad semejante, que les hace perder las uñas, el pelo, las cejas, etc. Como en estos terrenos del Carrizal vienen á derramarse las aguas del rio de que se trata, y como se hace uso allí de sus aguas para regar las siembras que en ellos se hacen, se ha supuesto que esta propiedad nociva de las plantas alimenticias que en dichos terrenos crecen, es debida á las sales que las aguas del rio llevan en solucion y en suspension, y que forzosamente dejan depositadas en los terrenos que con ellas se riegan.

«Esta cuestion es, como vd. vé, sumamente delicada y complexa para poder decidirse por simples noticias vagas, ó afirmaciones mas ó menos gratuitas: ella exigiria un estudio profundo y concienzudo, basado en buenas observaciones y en esperimentos bien dirigidos, para llegar á determinar, con la posible precision, 1º Si efectivamente la enfermedad de que se trata, es realmente producida por el uso de las pasturas procedentes del Carrizal: 2º Si, en caso de responder por la afirmativa, no se observa tambien esta funesta propiedad en otros terrenos que se encuentran en circunstancias análogas á las del citado Carrizal: 3º Si esta propiedad nociva de las plantas debe atribuirse á las aguas con que se riegan, ó depende de algun otro motivo inherente al terreno, y mas ó menos independiente de las aguas y de las sales que éstas llevan consigo.

«Todas estas cuestiones no han sido jamás estudiadas, ni aun formuladas, segun creo, y juzgo por esta causa que debe uno abstenerse de pronunciar sobre ellas ningun fallo absoluto, ni de dar tampoco fácil asenso á todo lo que sobre esto se cuenta, pues hay en mi concepto sérias razones para dudar que la zoonen-

demia de que se trata, sea realmente debida al uso de las pasturas que provienen de los espresados terrenos; porque si así fuera, esta enfermedad no se deberia observar sino muy rara vez en Guanajuato, por la sencilla razon de que las pasturas que aquí puedan consumirse procedentes de tales terrenos son en una proporcion verdaderamente insignificante con relacion á las que se consumen de los demas puntos, y con las cuales se tienen, por lo mismo, que mezclar casi siempre. De suerte que á menos de suponer en dichas pasturas una accion tóxica muy activa, capaz de hacer sentir su accion aun cuando solo formen una mínima parte de la alimentacion habitual, lo cual es poco verosímil, es fuerza buscar en otra parte la causa del mal.

«Pero aun suponiendo que efectivamente las pasturas de que se habla, tengan las deletéreas propiedades que generalmente se les atribuyen, no se sigue necesariamente de aquí que estas propiedades sean, como se cree, exclusivamente debidas á las de las aguas con que han sido regados; porque si así fuera, todos los terrenos que recibiesen ese mismo riego estarian en el mismo caso respecto de las pasturas producidas y cosechadas en ellos: ahora bien, la esperiencia parece desmentir esta irrecusable consecuencia y hace por lo mismo muy dudosa la verdad de la proposicion de que ella lógicamente mana.

«En efecto, las haciendas de *Cuevas* y de *Burras* que están en las inmediaciones de Guanajuato, reciben en sus terrenos las aguas del rio de esta ciudad y hacen uso de ellas para regar; y á pesar de que á dichas haciendas el agua debe llegar mucho mas saturada de sales y traer mayor número de materias en suspension, por estar situadas, la una á cosa de tres y la otra á cosa de seis leguas escasas de Guanajuato, y á una menos del pueblo de Marfil (adonde tambien hay bastantes haciendas de beneficio, cuyos desechos son arrastrados por las mismas aguas), el hecho es que ni los granos ni la paja procedentes de dichas haciendas han sido jamás acusados de poseer las nocivas propiedades que se atribuyen á los del Carrizal; siendo de notarse que de ambas haciendas, y muy principalmente de la de *Cuevas*, por su mayor proximidad, es de donde se surte la ciudad de legumbres y de frutas.

«De modo que seria una cosa inexplicable el que en Irapuato, adonde las aguas deben ir á depositar menor cantidad de materias heterogéneas (procedentes de las haciendas de beneficio), éstas hubieran de producir un efecto que no ocasionan en otros lugares en donde se esparcen con mas abundancia.

«Para poder explicar esta evidente anomalía, es necesario suponer que hay en los terrenos de las inmediaciones de Irapuato, alguna cosa que no se encuentra en los demas puntos; algo que si no es la causa esclusiva de la terrible propiedad comunicada á los vegetales, hace por lo menos posible la penetracion en la sustancia de estos, de las materias tóxicas que el agua acarrea.

«Todo esto, como vd. vé, requiere un estudio y un análisis, que hasta ahora nadie ha hecho, de todas y cada una de las circunstancias que concurren á la produccion de la enfermedad, comenzando, ya he dejado entender, por asegu-

rarse por medio de experimentos hechos *ad hoc*, de si efectivamente las pasturas de que se trata tienen las propiedades que por voz unánime se les atribuyen. Últimamente he visto un hecho que ha contribuido á suscitar en mí la duda sobre la verdadera causa de la afeccion de que trato: un amigo mio tenia en su caballeriza varios caballos de tiro y de silla; pues bien, á pesar de que todos recibian, como es natural, una misma pastura, uno de ellos se ha visto atacado del mal y está á punto de perder los cascós, despues de haber perdido la crin y la cola, mientras que los demas gozan de perfecta salud.

«Nada he dicho á vd. de las propiedades morbosas que á los vegetales de dichos terrenos se atribuyen respecto de la economía humana, porque sobre esto nada absolutamente he visto y me parece todavía mas oscuro y sujeto á equivocaciones, que lo relativo á los animales.

«El deseo de no demorar mi contestacion, me ha hecho poner á vd. esta carta en que sencillamente he manifestado el estado actual de mi espíritu relativamente á una cuestion, muy importante sin duda, y que merece y exige ser estudiada profundamente, pero sobre la cual yo no he podido tener sino datos vagos é incoherentes, muy propios para suscitar las investigaciones científicas, pero no para hacer sus veces.

«Yo procuraré recoger, si me es posible, mejores datos y si hallo algo digno de comunicársele á vd., lo haré con el mayor gusto.

«Sabe vd., etc.

G. BARREDA.

---

## § II.

### LAMA DEL RIO DE GUANAJUATO.

«La lama del rio de Guanajuato, venenosa en sí misma y en los vegetales que produce y alimenta, sean cuales fueren, (es de notar que para producir su accion venenosa es preciso que se ingieran las sustancias en el tubo digestivo) es un veneno lento que paulatinamente se infiltra en la economía, que no produce efectos violentos, sino que poco á poco va desarrollando su accion y turbando las funciones orgánicas en el mismo órden de su infiltracion. Aquella se modifica, violentando ó retardando sus efectos, no por la robustez ó caquexia del individuo envenenado, sino por su temperamento y las enfermedades anticipadas á que estaba sujeto; y no es raro encontrar personas refractarias á este veneno, sin que hasta hoy haya podido observarse á qué es debido, no obstante que he cuidado de conocer sus costumbres y su alimentacion, ó algo que pueda explicar-